

La política exterior de México: un año después del cambio de gobierno*

Susana Chacón

México, país puente. Desde tiempos remotos, desde las épocas del virreinato, se veía claramente que la situación geoestratégica de México era la de un brazo vinculante de muchos y muy diversos mundos. Por un lado, se contaba con la presencia de los europeos, españoles en particular. De igual forma, el trajín de la Nao de China abría las puertas hacia el Pacífico asiático. Nos encontrábamos, como Nueva España, en el reino más importante de la América recién descubierta. Estábamos situados, también, en el paso obligado entre América del Norte y el resto del continente.

Hoy, nuestra situación geográfica es exactamente la misma aunque los tiempos, los problemas y las variables en juego no lo son. De ese entonces al presente el sistema internacional ha cambiado sus prioridades de forma significativa. Tales cambios nos hacen pensar en la urgencia de una política exterior clara, precisa y particularmente estratégica. Como país puente, México se ve en la necesidad de responder, por un lado, para cumplir con los intereses nacionales y, por otro, para tener una actitud activa ante los cambios internacionales.

* Este artículo se terminó de escribir en noviembre de 2001. Se agradece el apoyo y asistencia de Víctor Aramburu.

Momentos de nuevas definiciones, procesos de múltiples incertidumbres, acciones ante diversos conflictos constituyen el nuevo escenario que le toca presenciar a México a comienzos de este milenio. A lo largo de la historia del siglo xx, nuestra política exterior se caracterizó por ser aislacionista, pasiva y legalista. Salvo en contadas ocasiones —el periodo de la segunda guerra mundial o los tres últimos sexenios del siglo (1982-2000)—, difícilmente se encuentran ejemplos de estrategias de política exterior. En los tiempos actuales, las necesidades nacionales y el escenario internacional requieren procesos distintos. Ambos espacios, el internacional y el interno, obligan a desarrollar un pensamiento estratégico constante. Además, dada la naturaleza de la comunidad internacional, un nuevo dinamismo se convierte en una actitud de la más alta prioridad.

Esta forma de actuación puede parecer, por supuesto, un tanto alejada de la tradición. La neutralidad, la no participación, la falta de expresión ante conflictos internacionales, eran el parámetro más frecuente. La política exterior actual limita la repetición de acciones como éstas para, de este modo, presenciar y participar en los nuevos cambios mundiales. Los principales representantes de la política exterior de México, el presidente Vicente Fox Quesada y su secretario de Relaciones Exteriores, Jorge G. Castañeda, tienen ideas precisas y concretas que pueden ser distintas de las aplicadas en el pasado. En algunos temas de la agenda, se observa una continuidad con respecto a los años recientes; sin embargo, otros temas encontrarán un tratamiento totalmente diferente, dadas las consideraciones internas y externas.

¿Cómo se podría evaluar este primer año de gobierno, en lo referente a su política exterior? Una primera forma es conocer los lineamientos que hasta hoy la han determinado. No cabe duda de que, desde el principio del gobierno, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ha tenido clara su función.

Las ideas de campaña

Desde la campaña electoral se ha buscado formular políticas, tomar decisiones e instrumentar acciones bajo parámetros específicos de prioridades e intereses nacionales. El ámbito internacional se presentó, desde el inicio, como el espacio clave en el que México podía satisfacer parte de sus requerimientos de desarrollo interno y, al mismo tiempo, asumir la responsabilidad de una participación externa mucho más activa, constante y, en especial, efectiva. De esta manera se precisaron objetivos, preocupaciones, compromisos y líneas de acción a seguir. Así, entre los objetivos se encuentran:

1. Instrumentar una política exterior proactiva y diversificada.
2. Incrementar la participación de México en los organismos internacionales.
3. Ampliar las relaciones y los resultados del comercio exterior.
4. Desarrollar la defensa de los mexicanos en el extranjero.
5. Dinamizar el papel de las embajadas y los consulados.

Ante estos objetivos se plantearon también diversas preocupaciones. La primera corresponde a la necesidad de alcanzar un equilibrio y un respeto de la soberanía en la relación con Estados Unidos. Asimismo, se consideró importante impulsar reformas constitucionales para promover el papel del Congreso en la política exterior. Además, se decidió apoyar la formación diplomática de carrera para quienes fueran funcionarios de la SRE. Por otra parte, se consideró prioritario obtener el respeto y la garantía de los derechos cívicos y políticos de los mexicanos en el extranjero. Finalmente, preocupaba también que México desempeñara un nuevo papel en los organismos internacionales, es decir, que tuviese un papel activo y propositivo en la

adecuación a la nueva realidad mundial. Conforme con lo anterior, se plantearon los siguientes compromisos:

En primera instancia, se trataría de “despartidizar” la política exterior, que no tendría que pertenecer a un solo partido político. La política exterior representa a la nación mexicana y, como tal, debe manifestarse su presencia internacional. Además, se propuso alcanzar una mayor temporalidad en la relación con Canadá y Estados Unidos, esto es, diseñar una política con tiempos más largos, en la que los planteamientos se limitaran a un periodo mínimo de 20 a 25 años, y no sólo a lo inmediato. En este sentido, se propondría alcanzar la libertad de tránsito de bienes, servicios y capital, al igual que la de personas. En el corto plazo se exploraría la factibilidad de un acuerdo migratorio con Estados Unidos, y se plantearía la necesidad de instrumentar un fondo compensatorio para las regiones más desprotegidas y menos desarrolladas de la región norteamericana.

En cuanto a la comunidad de naciones latinoamericana, se enfatizó la posibilidad de una zona de libre comercio. Con Cuba, la postura mexicana dejó entrever una posición de firmeza en sus postulados. Uno de los objetivos sería, bajo parámetros de respeto, favorecer el alcance, por parte de la isla, de buenos niveles de democratización.

Finalmente, también sería prioritario impulsar la relación con la Unión Europea (UE). Se buscaría maximizar los resultados del acuerdo con dicha región, tanto en términos comerciales como al atraer fuertes montos de inversión.

Ante todos estos elementos y compromisos, se llevaron a cabo acciones concretas. Ya desde la campaña, el activismo en política exterior buscó ser propositivo. Entre tales propuestas destacan las siguientes:

El viaje al Cono Sur, en el que se expresó a las naciones latinoamericanas que Washington no sería obstáculo alguno para

consolidar una nueva relación latinoamericana. En el caso de la relación con América del Norte, se llevó a cabo una primera visita a Montreal y a Washington, en la que se analizó la idea de alcanzar “fronteras abiertas”. En cuanto a Centroamérica, se propuso unirla al sur de México con el desarrollo de carreteras, ferrocarriles, aeropuertos, oleoductos, redes de energía eléctrica y cableado. Finalmente, por lo que a la región de los Andes concierne, se planteó una coalición de países en contra del narcotráfico.

Las acciones

Estas acciones estuvieron cargadas de significados: básicamente se realizaron con estancias cortas en cada uno de los respectivos países y regiones. En forma paralela, se instrumentaron diversas decisiones dentro del territorio mexicano. Entre las más importantes están:

La creación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas y Cooperación Internacional. Su objetivo sería llevar a cabo una fuerte promoción económica y comercial; se encargaría asimismo de las negociaciones económicas internacionales en sus dos ámbitos: el bilateral y el multilateral. Con la creación de esta subsecretaría se puso de manifiesto la voluntad de coordinar acciones de política exterior por parte de la SRE, y se buscó la recuperación de las responsabilidades que durante el sexenio de Miguel de la Madrid pasaron a formar parte de las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de Comercio y Fomento Industrial (Secofi). En este nuevo escenario, una de las prioridades de la SRE era convertirse en coordinadora de las diferentes instancias que formulan la política exterior.

En relación con la participación de México en organismos multilaterales, desde un principio comenzaron las gestiones

necesarias para llegar a ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el periodo 2002-2003. México participó por última vez en dicho organismo en el sexenio del presidente De la Madrid.

Además, para fortalecer al Servicio Exterior Mexicano (SEM) se formó una Comisión de Reforma del mismo, integrada por miembros del servicio exterior de carrera y funcionarios públicos con una amplia experiencia en política exterior. Esta comisión estuvo presidida por Jesús Silva Herzog, Manuel Tello y Andrés Rozental.

Algunas de las acciones y medidas que se instrumentaron no fueron, sin embargo, muy bien recibidas por algunos sectores de la sociedad mexicana. Con el fin de lograr un equilibrio entre partidos, por ejemplo, Jorge G. Castañeda abrió espacios en consulados y embajadas a representantes de los principales partidos. La justificación era que los representantes de México en el exterior deberían ser aquellas personas con la mejor preparación para dichas funciones, independientemente de su filiación política.

Otro aspecto difícilmente aceptado fue el de los nombramientos de embajadores especiales, en particular el de Mariclaire Acosta como embajadora especial para Derechos Humanos, y el de Andrés Rozental para Misiones Especiales. Como se sabe, estos dos nombramientos fueron realizados por el Ejecutivo Federal. Algunos miembros del Congreso estuvieron en desacuerdo con el procedimiento de designación de la comisionada para Derechos Humanos. Sustentaron que era anticonstitucional y que violaba el artículo 76 de la Constitución. Sin embargo, la SRE argumentó que, al no ser representantes ni jefes de ninguna misión diplomática, al ser sólo enviados especiales, la ratificación del Senado no era necesaria. El caso de Mariclaire Acosta se resolvió internamente: se creó la Subsecretaría para los Derechos Humanos y la Democracia.

Una vez presentadas las acciones de política exterior que tuvieron lugar desde la campaña hasta los primeros meses de gobierno, a continuación se analizarán las participaciones más relevantes del gobierno mexicano. En las acciones de política exterior, en este primer año de gobierno, el activismo y el pragmatismo han sido fundamentales para tener una presencia externa. ¿Cuáles son y cómo se opta por los diferentes temas de la agenda? La atención gubernamental se ha centrado sin duda en los aspectos fundamentales que responden a intereses nacionales prioritarios. Existe también otro tipo de participaciones que no tienen el mismo nivel de importancia, a pesar de lo cual se ha mantenido la atención sobre ambos.

Tradicional e históricamente, la relación con Estados Unidos ha sido el principal foco de interés de la política exterior y de las relaciones internacionales de México. Tal prioridad se debe a diversos factores que van desde los fronterizos hasta los económicos y políticos. La situación actual es un tanto similar; así, en lo que va de este primer año de gobierno, el mayor número de compromisos y acciones concretas se ha llevado a cabo con el vecino del norte. Resulta significativo que, a pesar de buscar una diversificación, prevalece la relación bilateral con Estados Unidos. En este sentido destacan las siguientes acciones:

El viaje del presidente George W. Bush a México, quien en febrero de 2001 visitó el rancho San Cristóbal del presidente Vicente Fox en San Francisco del Rincón, Guanajuato. Durante esa ocasión, se formaron importantes grupos de trabajo, como el Grupo Binacional de Alto Nivel para la Migración, que estuvo conformado, por parte de México, por los secretarios Santiago Creel, de Gobernación, y Jorge G. Castañeda, de Relaciones Exteriores. Por parte de Estados Unidos participaron John Colin Powell, jefe del Departamento de Estado, y John Ashcroft, procurador de Justicia. Además, en lo relativo al problema del narcotráfico, durante esta visita el presidente Bush

aceptó abiertamente, por primera vez, que una de las principales causas del problema era la demanda y el consumo estadounidense de narcóticos. Como resultado de la visita se dio a conocer la Propuesta de Guanajuato.

Durante el mes de marzo, el presidente Fox visitó el estado de California. Ahí tuvo encuentros con autoridades estatales. Se trataron temas como el del comercio, el desarrollo fronterizo, la migración, el medio ambiente, la educación, la transferencia de tecnología y, por último, el de la iniciativa privada. Con los empresarios se llevaron a cabo encuentros específicos para discutir el tema de la cooperación energética.

Una tercera actividad fue la visita del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos. En el mes de abril, por primera vez en la historia de la relación bilateral, uno de los principales opositores de nuestro país, el senador Jesse Helms, habló de una “reconciliación con México”. Mencionó la existencia de una “nueva era de cooperación”. Esto es muy significativo ya que, en los últimos 20 años, Helms bloqueó constantemente las propuestas favorables al desarrollo del país. En esa misma ocasión, el administrador de la Agencia Antinarcóticos de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) visitó México y tuvo reuniones de colaboración con el procurador general de la República, Rafael Macedo de la Concha. Su principal tema de interés fue, sin duda, el narcotráfico.

Vicente Fox se reunió con George W. Bush durante la Cumbre de las Américas, en Canadá. De enorme importancia fue que el presidente mexicano haya sido invitado como orador especial en la 95 Reunión Anual del Comité Judío-Americano, que se realizó en mayo, y en la cual se buscó que el capital judío invirtiera en México. Esta reunión se aprovechó para celebrar un encuentro no oficial con el mandatario estadounidense. Sin duda, fue signo de “una nueva cooperación en la relación bilateral”. Hasta ese momento, parecía que la relación con México

era una de las prioridades de la política exterior de Estados Unidos.

Por otra parte, en junio se llevó a cabo la reunión de ministros de energía del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). El mes anterior tuvo lugar en Washington una reunión hemisférica de energía. A partir de este momento comenzó la presión del norte para llegar a un acuerdo de energía a cambio de un acuerdo migratorio, este último uno de los principales intereses mexicanos.

Durante el mes de julio, la política exterior de México se alejó un tanto de lo tradicional. En vez de mantener la relación en un nivel federal, aprovechó sus vínculos locales e intereses particulares para estrechar lazos con varios estados de la Unión Americana. De acuerdo con lo anterior, el presidente Fox visitó los estados de Idaho, Illinois, Michigan y Wisconsin. El objetivo principal de estas visitas fue la promoción del comercio y la atracción de inversiones. Además de representantes gubernamentales, los acercamientos se dieron con actores no gubernamentales, como representantes de la iniciativa privada y de las organizaciones no gubernamentales (ONG).

En los primeros días del mes de septiembre, se llevó a cabo un séptimo encuentro cuyo objetivo era definir la “nueva agenda bilateral”. Ésta fue la primera visita oficial de un mandatario extranjero a la Casa Blanca desde que George W. Bush tomó posesión como presidente. Se partía del supuesto de que un acuerdo migratorio no tenía posibilidades; sin embargo, a lo largo de la reunión se dieron los primeros pasos para que en el corto y en el mediano plazo se pudiera instrumentar dicho acuerdo en el que se buscaba, entre otras cosas, una amnistía para la estadía de 3 000 000 de personas. A pesar de las tradicionales dificultades y las diferencias asimétricas de intereses entre los dos países, todo parecía indicar que se comenzaba una relación más cordial y cercana. Una variable que facilitó los resultados

de la reunión fue la forma en que, a partir de los lazos personales, se llegó al planteamiento de propuestas nacionales y bilaterales.

Los acontecimientos del 11 de septiembre han cuestionado, sin duda, la dinámica de las relaciones internacionales. El caso de la relación México-Estados Unidos es un claro ejemplo. Aunque los temas de la agenda bilateral se pueden mantener en el mediano y largo plazo, los tiempos del corto plazo, las decisiones y las propuestas que se pensaba instrumentar en lo inmediato sufrirán cambios. Esto no quiere decir que se anularán dichos temas de la agenda, lo que sí es factible es que cambien sus tiempos.

El 4 de octubre, el presidente Vicente Fox visitó a su homólogo estadounidense, George W. Bush, después de los actos terroristas en Nueva York y Washington. Con anterioridad, justo después de los atentados de septiembre, el canciller Jorge G. Castañeda expresó su solidaridad con la población estadounidense. Criticó abiertamente los actos terroristas y sostuvo que México respetaría los tratados internacionales sobre terrorismo firmados por el gobierno. La postura mexicana fue, así, de un completo apego a lo establecido por el derecho y la legislación internacional. Finalmente, en Nueva York se participó en la reunión de la 56 Asamblea General de las Naciones Unidas.

En la relación con Canadá también se han obtenido algunos resultados. El pasado abril, el presidente Fox visitó Montreal y Ottawa, y se entrevistó con el primer ministro, Jean Chrétien. En dicha ocasión se llevó a cabo la Conferencia de Montreal y la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas en Quebec. Durante la reunión se habló sobre los siguientes temas: trabajadores migratorios temporales, desarrollo humano y recursos naturales.

Con Centroamérica, la política exterior de México se ha centrado en el Plan Puebla-Panamá (PPP). En el mes de junio

se realizó una reunión extraordinaria en San Salvador, en la que se instauró el Mecanismo de Tuxtla como un instrumento de cooperación para el desarrollo de la región centroamericana.

Por otro lado, es posible observar que en este primer año de gobierno se buscó un acercamiento con el Caribe, una región que tradicionalmente no es prioritaria en la agenda de política exterior. Durante el mes de julio, el presidente Fox asistió a la 21 Reunión Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad del Caribe (Caricom). Además, se llevaron a cabo entrevistas con los representantes de Bahamas, Jamaica, Trinidad y Tabago y Guyana. Vale la pena mencionar que se consideró importante un acercamiento al Caribe, pues se trata de una región que puede ser mucho mejor aprovechada en términos comerciales. Además, con una relación más estrecha se facilitaría la coordinación en el manejo del problema del narcotráfico. Los diferentes países del Caribe, México incluido, enfrentan constantes amenazas, no sólo de tráfico sino también de producción de narcóticos, por lo que su desarrollo afecta directamente a la región. Por otra parte, durante esta visita se aprovechó el acercamiento para buscar el apoyo de los diferentes países a la candidatura de México como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Allí se trató de que Cuba y Venezuela no votaran a favor de República Dominicana. El gobierno mexicano ofreció, a cambio, duplicar la cooperación económica; brindar asistencia técnico-científica para el manejo de problemas como el sida; mediar en los conflictos marítimos y territoriales, y crear mecanismos para el ingreso de los países del Caribe a un tratado de libre comercio.

En cuanto a la relación con el Cono Sur, la base del acercamiento, que se comenzó a labrar desde la campaña, ha tenido lugar con tres países, principalmente: Argentina, Brasil y Chile.

El gobierno mexicano comenzó una etapa como gestor de soluciones de conflictos en países de Sudamérica. Después de las

elecciones del 2 de julio se consideró a México con la “autoridad moral” necesaria para participar en la solución de conflictos regionales e internacionales. Se había alcanzado una legitimación democrática. Dos casos concretos ilustran lo anterior: el primero es la participación de Andrés Rozental, quien se reunió con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) así como con el presidente Andrés Pastrana y altos funcionarios de su administración, para facilitar el diálogo entre el gobierno colombiano y la guerrilla. El gobierno de Vicente Fox mostró su voluntad para acoger a las FARC en México y tratar de llegar a un acuerdo. En este sentido, quedó siempre claro el interés del presidente Pastrana de apegarse al Plan Colombia, propuesto por Estados Unidos.

El segundo caso es el relativo a la relación entre Andrés Pastrana y Hugo Chávez, presidente de Venezuela, que fue muy tensa el año pasado. El presidente Fox no sólo logró reunirlos; también los invitó a discutir sus diferencias. El Grupo de los Tres (G-3) se reactivó en una reunión el 7 y el 8 de abril. Con el gobierno de Venezuela se han llevado a cabo reuniones sobre temas energéticos, por la urgencia especial de reducir los montos internacionales de producción de barriles de petróleo, con el fin de evitar una mayor caída de los precios internacionales del hidrocarburo. En principio, el gobierno mexicano reduciría la producción según los montos que se acuerden en la reunión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) del 14 de noviembre.

Por otra parte, es interesante rescatar la experiencia de la nueva relación con Cuba. Con el bono democrático mexicano se ha tratado de promover el respeto a los derechos humanos en la isla. El énfasis se ha puesto, lejos de bloqueos o sanciones por parte de México, en el intercambio comercial. No obstante, se llegó a tener un problema significativo entre el canciller cubano, Felipe Pérez Bravo, y el canciller mexicano, Jorge G. Castañeda,

una vez que fue emitido el voto mexicano ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, durante el pasado mes de abril. En este ejercicio anual, el voto de la República Checa ha sido constantemente negativo y en contra de la isla; de ahí que la abstención de México fuese comparada por los medios de comunicación y por funcionarios cubanos con la práctica checa. Se criticó al gobierno mexicano de admirador de Estados Unidos y de negativo promotor de Cuba. La estrategia y la respuesta del canciller Castañeda fue la de promover el comercio con la isla a partir del mes de mayo. En este sentido, la delegación mexicana que entonces visitó Cuba firmó 12 diferentes acuerdos; entre los más importantes destaca el Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. Además, el secretario de Energía, Ernesto Martens, visitó la isla en esa misma ocasión. El objetivo de su visita fue explorar posibilidades de inversión del gobierno mexicano en el ámbito petrolero.

La política exterior mexicana con el Pacífico asiático se ha concentrado básicamente en encuentros bilaterales con China, Corea, Japón y Singapur. Así, en junio se efectuó una visita a estos países. En el caso de China se llegó al acuerdo de que México aceptaría su entrada a la Organización Mundial del Comercio (OMC) y, a cambio, este país votaría a favor de México en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Por su parte, en la relación con Japón se buscó intensificar el intercambio económico, comercial y de cooperación tecnológica. Con Singapur se dieron los primeros pasos para consolidar un tratado de libre comercio. Finalmente, en Corea, el gobierno mexicano se propuso como mediador en la unificación de las dos Coreas. Esta acción fue criticada al interior y al exterior del país visitado, ya que no existen vínculos muy consolidados entre México y las dos naciones en cuestión.

En cuanto a lo multilateral, el gobierno mexicano se ha concentrado en lo relativo al Mecanismo de Cooperación Econó-

mica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), en especial, en la organización de la reunión que tendrá lugar en nuestro país en el año 2002. De este tema, a pesar de estar relacionado con la política exterior, se ha ocupado principalmente la Secretaría de Economía (SE).

En la relación con Europa, la primera participación que se tuvo en el viejo continente fue en enero pasado durante la reunión del Foro Económico de Davos. En esa ocasión, los diferentes representantes europeos dieron una calurosa bienvenida al presidente mexicano en reconocimiento a la legitimidad democrática de que gozaba. En ese sentido, se han llevado a cabo también varias visitas de jefes de Estado. El presidente Aznar, de España, estuvo en julio, y el primer ministro de Gran Bretaña, Tony Blair, en agosto. Además, el 1 de julio, el Senado de la República ratificó el acuerdo de libre comercio con la UE, que entró en vigor desde ese momento. Finalmente, otra de las acciones en esta relación con Europa es lograr que apoye con recursos la instauración del PPP. Al igual que Asia, en octubre Europa también fue visitada por funcionarios mexicanos.

Como es posible apreciar, es claro que hasta el momento ha existido un enorme dinamismo de la política exterior mexicana en las diferentes regiones del mundo, salvo en la región africana. La de mayor importancia es, como lo ha sido históricamente, la relación con Estados Unidos.

Consideraciones finales

Al rescatar algunas de las ideas del secretario Jorge G. Castañeda presentadas el 25 de octubre de 2001, en Guadalajara, en el marco del 10 Congreso Anual de la Asociación Mexicana de Estudios Internacionales (AMEI), se pone de manifiesto que los

cambios en la política exterior de México se han establecido conforme a dos líneas de acción que se realizan en forma simultánea.

En una primera instancia, se presenta la construcción de una relación estratégica con Estados Unidos, que consta de tres elementos fundamentales:

1. Inclusión de nuevos temas en la relación bilateral:

a) *Migración.* Aunque éste es un aspecto que ha estado presente siempre en el desarrollo de la relación bilateral, en la actualidad se analiza en forma distinta. Desde finales del Acuerdo Bracero en 1964, ninguna administración ha planteado una formalización similar del problema. Ésta es la primera ocasión en que un gobierno mexicano busca cambiar la dinámica del problema, con la instauración de acuerdos formales entre ambos países.

b) *Discusión de temas de terceros países de la región.* Hoy, en la agenda bilateral entre México y Estados Unidos se incluye la reflexión, el intercambio de puntos de vista, de experiencias y de conocimiento de información sobre lo que sucede en terceros países.

c) *Discusión de la legislación interna de Estados Unidos que afecta a México.*

2. Abrir vías de comunicación con otros interlocutores:

Se ha buscado crear nuevos interlocutores permanentes, como: el Congreso, los gobernadores, las ONG, con quienes se mantenga un diálogo constante y sostenido. Esto se convierte en un asunto realmente importante, en especial después de los hechos del 11 septiembre. En tales casos, no cabe duda de que

una es la relación con el Ejecutivo y otra muy distinta, si se diversifica, la relación con otros interlocutores.

3. Crear un marco de reglas diferente:

La comunidad económica de América del Norte es cada vez más compleja. De ahí que se requiera la construcción de nuevos instrumentos comunes para el manejo y la solución de ciertos temas.

El segundo de los cambios es el de la participación de México en la construcción del nuevo sistema internacional; es decir, en la construcción de un nuevo mundo, con reglas, normas y principios que faciliten la forma de convivencia de la comunidad internacional.

Queda clara la necesidad de una nueva universalización del derecho. En este sentido, la activa y estratégica participación de México será fundamental. Vale la pena recordar que, en 1945, el gobierno mexicano tuvo, como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, un papel importante. En la actualidad, un activo desempeño en ese organismo contribuirá a la construcción de las normas necesarias, en especial para el desarrollo de foros y relaciones multilaterales. Tal actividad puede dinamizar el diseño de la nueva agenda internacional y el mejoramiento del sistema de derecho.

Si bien los dos principales cambios y enfoques de la política exterior de México son la relación con Estados Unidos y la participación en la construcción de la nueva normatividad internacional, el resto de la agenda mantiene su curso. Como se observa a lo largo de este texto, son muchos los temas, las regiones, los países y los actores que tienen un lugar en la formulación de la política exterior de nuestro país. En la medida en que se mantenga claridad en los objetivos e intereses naciona-

les, la participación de México en la comunidad internacional alcanzará mayores rangos de efectividad. Si, por el contrario, los intereses se desdibujan, y no se saca ventaja de la oportunidad que se presenta, se desaprovecharán los beneficios de pertenecer a la dinámica internacional en forma constructiva, activa y propositiva.